

Parral, 30 Jul 2012

**DECRETO EXENTO**

N° 3837 /

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El presupuesto municipal 2012, aprobado a través de Decreto N° 757, de fecha 16.12.11
- 4) Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes del 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2012"
- 5) Acuerdo del H. Concejo Municipal tomado en sesión ordinaria de fecha 09.07.12 para autorizar exceder el plazo de la contratación al periodo alcaldicio

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de proveer de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral
- 2.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, tomado en sesión ordinaria de fecha 09.07.12, para autorizar exceder el plazo de la contratación sobre el periodo alcaldicio, contrato que tendrá una duración de dos años a contar de la fecha de suscripción del mismo.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2012"
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Pública.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

215-22-04-011 (1-1-1) (2-2-1)	Repar. y Accesorios para Mantenc. y Repar. de Vehículos
215-22-04-012 (2-2-1)	Otros Materiales, Repar. y Útiles Diversos para Mantenc. y Repar.
215-22-06-002 (1-1-1) (2-2-1)	Mantenc. y Repar. de Vehículos
215-22-06-006 (1-1-1) (2-2-1)	Mantenc. y Repar. de Otras Máquinas y Equipos

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
**ISRAEL URRUTIA ESCOBAR**  
ALCALDE DE PARRAL

  
DEPARTAMENTO JURIDICO  
DIRECTOR  
**DORIS DURAN BUSTAMANTE**  
ASESORIA JURIDICA

IUE/JCC/ARC/DDB/CLG/mms

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Of. de Partes
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta de Licitación